FACYL
FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE CASTILLA Y LEON

COMUNICADO OFICIAL

El Departamento de la **Federación de Automovilismo de Castilla y León** informa que, tras las verificaciones realizadas en diversas pruebas durante el año, se ha detectado un incremento significativo en el uso de réplicas o copias de monos de competición los cuales no cumplen con las homologaciones exigidas por la normativa vigente.

Esta situación supone un grave riesgo para la seguridad de los pilotos, al no poder garantizarse que dichos equipamientos ofrezcan las prestaciones de protección requeridas en caso de accidente.

Por ello, se comunica que a partir de este momento se llevarán a cabo controles exhaustivos del equipamiento de los participantes durante las verificaciones técnicas de las pruebas.

En caso de detectarse un mono cuya homologación genere dudas razonables o se presuma que pueda tratarse de una réplica o copia no homologada, el piloto será advertido oficialmente y deberá acreditar, antes de su participación en la siguiente prueba, la homologación del equipamiento mediante la documentación correspondiente, incluyendo factura de compra u otra documentación válida que permita verificar su autenticidad y cumplimiento normativo.

Estas actuaciones tienen como único objetivo garantizar la seguridad de los participantes, preservar la igualdad entre competidores y asegurar el cumplimiento de los reglamentos técnicos y deportivos.

Fdo. Federación de Automovilismo de Castilla y León

www.facyl.com/karting
kartingfacyl@hotmail.com
Karting Facyl